



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

En Salamanca, a 1 de julio de 2022, se constituyen las Comisiones Evaluadoras para valorar los Trabajos de Fin de Máster de la Especialidad en Tecnología en segunda convocatoria,

**COMISIÓN N°1:**

Dicha Comisión está constituida por los siguientes profesores/as:

**Titulares:**

Luis Torres Rincón  
Iñigo Sola Larrañaga  
Ana Belén Ramos Gavilán

**Suplentes:**

Camilo Ruíz Méndez  
Ana Vivar Quintana  
Elena Pascual Corral

La **Comisión nº 1** convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el día **miércoles 13 de julio de 2022, a las 9:30h. en el aula IV** del edificio de Físicas (Plaza de la Merced s/n, 37008 Salamanca)

- 1-. Javier Andrés Antón
- 2-. Javier Navarro Arenas
- 3-. Carlos Prieto Herranz

**COMISIÓN N°2:**

Dicha Comisión está constituida por los siguientes profesores/as:

**Titulares:**

Luis Torres Rincón  
Iñigo Sola Larrañaga  
Elena Pascual Corral

**Suplentes:**

Camilo Ruíz Méndez  
Ana Vivar Quintana  
Ana Belén Ramos Gavilán



La **Comisión nº 2** convoca a los estudiantes que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el día **jueves 14 de julio de 2022, a las 9:30h. en el aula IV** del edificio de Físicas (Plaza de la Merced s/n, 37008 Salamanca)

- 1-. Rubén Hernández Martín
- 2-. Manuel Jiménez González
- 3-. Carlos David Téllez de Meneses Martín
- 4-. Jonatan Villa Cuadrado

Estas comisiones valorarán la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes criterios:

- Relevancia del Tema presentado
- Definición precisa de objetivos
- Adecuación de la metodología.
- Contenido del Proyecto
- Concordancia de las Conclusiones con los objetivos propuestos
- Adecuada revisión bibliográfica. Citación correcta según las normas APA.
- Integración de teoría y práctica
- Defensa del TFM en la prueba oral
- Adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión.

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca a 1 de julio de 2022

COORDINADOR/A

Fdo. Luis Torres Rincón